



## 2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES

### 230. Acuerdos

#### ACUER/000012-01

*Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se publican y remiten a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León diversos Acuerdos de la Junta de Castilla y León por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de octubre de 2020, ha conocido los Acuerdos de la Junta de Castilla y León, que a continuación se insertan, por los que se autorizan la superación de anualidades, la modificación de porcentajes y la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan, previstas en los artículos 111 y 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y ha acordado trasladarlos a la Comisión de Economía y Hacienda y al Consejo de Cuentas de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2020.

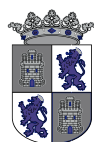
EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

---

### SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado las modificaciones de porcentajes en las sesiones y anualidades que se relacionan:



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02.07/2020	2021	04.02.261A02.7804J	205,79%
	2021	04.02.261A02.7804J	270,18%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el reajuste de anualidades de las ayudas convocadas en 2018 para el fomento de la conservación, de la mejora de la seguridad de utilización y de la accesibilidad en viviendas; y el fomento de la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en viviendas.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02.07/2020	2022	05.22.491A02.21600.0	129,38%
	2023	05.22.491A02.21600.0	81,69%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento y soporte de licencias "Treelogic Web e-Pat" de la Gerencia Regional de Salud.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02.07/2020	2021	05.22.491A02.21600.0	239,78%
	2022	05.22.491A02.21600.0	131,34%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación del servicio de mantenimiento de licencias y soporte del software de validación, firma y custodia de documentos SIAVAL para la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	03.21G.414A01.60101/5	74,27%

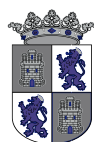
Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la contratación de "Redacción del proyecto y ejecución de las obras de instalación de planta fotovoltaica en autoconsumo para la modernización del regadío de la Comunidad de regantes del Canal de la Maya, Fase II (Salamanca)".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	0321G.414A01.60101.4	87,64%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la contratación de "Redacción del proyecto y ejecución de las obras de instalación de planta fotovoltaica en autoconsumo para la modernización del regadío de la Comunidad de regantes de San Isidro de Soto de Cerrato (Palencia)".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2022	03.21G.414A01.60101.4	61,86%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, el reajuste de anualidades del contrato de ejecución de las obras del Proyecto de modernización del regadío e infraestructura rural en Becerril del Carpio (Palencia).



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	05.22.491A02.20600.0	134,60%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE SANIDAD, la contratación de la cesión de uso de licencias de doble factor de autenticación de empleados de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	07.02.322A02.47002	112,73%
	2021	07.06.322A02.47002	115,42%
	2021	07.06.322A01.47002	113,51%
	2021	07.02.322A01.47002	111,73%
	2022	07.06.322A02.47002	115,42%
	2022	07.02.322A01.47002	111,73%
	2022	07.02.322A02.47002	112,73%
	2022	07.06.322A01.47002	113,51%
	2023	07.02.322A01.47002	74,48%
	2023	07.06.322A02.47002	84,19%
	2023	07.06.322A01.47002	82,98%
	2023	07.02.322A02.47002	75,15%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, diversos gastos correspondientes a la orden por la que se determina la cuantía y las aplicaciones presupuestarias con cargo a las cuales se imputará el coste derivado de la suscripción por primera vez y modificación de los conciertos educativos que se inicien en el curso escolar 2020/2021; y al correspondiente al incremento a partir del curso escolar 2020/2021 de la cantidad atribuida a las unidades actualmente concertadas y su proyección hasta el curso 2022/2023, por aplicación de los módulos económicos establecidos en Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	08.23/G/241B02/74415	105,65%

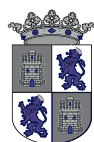
Para realizar por la CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA, el reajuste del crédito de las anualidades de las subvenciones concedidas a las fundaciones de las universidades públicas de Castilla y León para financiar un programa de prácticas no laborales en empresas para titulados de Castilla y León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	04.05.491A01.21600.0	253,75%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la prórroga del contrato de servicios "Soporte y mantenimiento de la plataforma wi-fi de acceso a la red corporativa".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	09.21.241B03.7701B.0	355,16%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, la convocatoria de subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas



a facilitar la inserción laboral, a través de la experiencia y práctica profesional, de personas en situación o riesgo de exclusión social perceptoras de la prestación de renta garantizada de ciudadanía, mediante su contratación temporal por empresas y entidades sin ánimo de lucro.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	07.02.322A05.4802T.0	80,88%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, el gasto correspondiente a la orden de la Consejería de Educación por la que se determina el número de auxiliares de conversación destinados en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León y su financiación en el curso 2020-2021.

## SUPERACIONES DE PORCENTAJES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha autorizado implícitamente las modificaciones de porcentajes en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
02.07/2020	2021	0321G/414A01/60101/3	87,00%
	2023	0321G/414A01/60101/3	72,56%

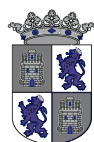
Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la celebración del contrato de las obras contenidas en el proyecto de transformación en regadío del Sector XVII de la subzona de Payuelos, Área Centro del Canal Bajo, de la zona regable de Riaño (León).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16.07/2020	2022	04.02.261A02.7601S.1	131.623,58%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Ávila, para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "La Cacharra-Seminario".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16.07/2020	2021	04.02.261A02.7601S.3	92.942,35%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Ponferrada (León), para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "La Puebla Norte".



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/07/2020	2021	04.02.261A02.7601S.8	113.329,95%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Valladolid, para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "Polígono 29 octubre".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/07/2020	2021	04.02.261A02.7601S.8	117.515,84%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Medina de Rioseco (Valladolid), para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "Ciudad de los Almirantes".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/07/2020	2021	04.02.261A02.7601S.9	113.431,58%
	2022	04.02.261A02.7601S.9	143.102,81%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de las anualidades de la subvención concedida al Ayuntamiento de Benavente (Zamora), para financiar la ejecución de las obras en el Área de Regeneración Urbana "Barrio Degradado, las zonas de Las Eras, Veinticinco Años de Paz, Casas de la Ría, San Isidro y Las Malvinas".

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/07/2020	2021	03.21.414A01.601018	80,64%

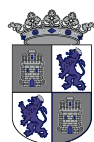
Para realizar por la CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, la celebración del contrato de obras de redacción del proyecto y ejecución de las obras de instalación de dos plantas fotovoltaicas en autoconsumo, para la modernización del regadío de la Comunidad de Regantes del Canal de Tordesillas, Fase II (Valladolid).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
16/07/2020	2021	07.02.322A02.62100.3	100,38%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la celebración del contrato de la obra de construcción de un nuevo Conservatorio Profesional de Música en León.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30/07/2020	2021	04.03.452A01.60101.2	79,02%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, el convenio entre la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León el Ayuntamiento de Valorros (Burgos), para la ejecución de la obra "Valdorros (Burgos), ampliación y mejora de EDAR".



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
30.07/2020	2021	07.02.322A01.76066.3	87,01%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de León, para incentivar y cofinanciar las obras de reparación, conservación y mejora que se realicen durante los años 2020 y 2021 en colegios de educación infantil y primaria del medio rural de su provincia.

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	0408.456B01.76083	86,61%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la concesión directa de una subvención a la Diputación Provincial de Valladolid, y a los Ayuntamientos de Valladolid, Arroyo de la Encomienda, Laguna de Duero y Medina del Campo, para financiar la realización de programas y acciones de educación ambiental vinculados a la gestión ambiental, en el marco de la II Estrategia de Educación Ambiental de Castilla y León 2016-2020.

## **ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL**

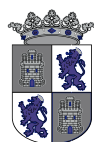
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	02.01.923A01.63600.4	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, el suministro con instalación de sistema interior de control de la iluminación natural, en las carpinterías exteriores del edificio de la Junta de Castilla y León situado en la Avenida Casado del Alisal 27-29 (Palencia).

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
23.07/2020	2021	0211G.423A01.7600B.3	0,00%
	2022	0211G.423A01.7600B.3	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA, la suscripción de un convenio específico de colaboración entre el Instituto para la Transición Justa y la Consejería de Economía y Hacienda para la ejecución del proyecto "Centro Tecnológico de la Castaña, en Pobladura de las Regueras".



SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
27.08/2020	2021	02.22.422A02.84101.0	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA ECONOMÍA Y HACIENDA, el reajuste de las anualidades correspondientes al acuerdo de financiación entre el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León e Iberaval, S. G. R., para instrumentar la gestión y ejecución del "Instrumento Financiero de Garantías para Crecimiento Empresarial" cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

### **ADQUISICIÓN DE COMPROMISOS DE GASTOS QUE HAYAN DE EXTENDERSE A EJERCICIOS POSTERIORES EN EL CASO DE QUE NO EXISTA CRÉDITO INICIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, apartado 1 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, la Junta de Castilla y León ha autorizado implícitamente la adquisición de compromisos de gastos que hayan de extenderse a ejercicios posteriores en el caso de que no exista crédito inicial, en las sesiones de Consejo de Gobierno y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	ANUALIDAD	APLICACIÓN	PORCENTAJE
20.08/2020	2021	04.02.261A02.74208	0,00%

Para realizar por la CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE, la modificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Valladolid para financiar la promoción de 25 viviendas en alquiler ubicadas en la parcela 10-A, UA-331 del paseo del Obregón, en el municipio de Valladolid.

### **SUPERACIONES DE ANUALIDADES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 111, apartado 2 y artículo 113 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León, y de acuerdo con el art. 5.2.f) del Decreto 37/2019, de 26 de septiembre, por el que se crea y regula la Comisión Delegada para Asuntos Económicos, la Junta de Castilla y León ha autorizado las superaciones de anualidades en las sesiones y anualidades que se relacionan:

SESIÓN	AÑO	ANUALIDAD
23.07/2020	2020	1432,96
	2021	1563,23
	2022	1563,23
	2023	1563,23
	2024	1563,23
	2025	911,88

Para realizar por la CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN el gasto correspondiente al expediente de actualización en 2020 de las tarifas establecidas en el anexo I de la Orden



de 26 de mayo de 2015, de la Consejería de Educación, por la que se encomienda a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S. A., la gestión de determinadas actuaciones para la implantación y gestión energética del IES "Santo Tomás de Aquino" de Íscar (Valladolid).